



FUNDAMENTACIÓN

CIUDAD DEL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

Primera.

Esta Ciudad del Bienestar animal sería un proyecto urbano de conjunto.

Segunda.

La Ciudad del Bienestar animal planifica tanto la tenencia de animales como el deseo de tener.

Tercera.

La Ciudad del Bienestar animal encuentra nuevos nichos de tenencia de animales en colectivos ciudadanos con necesidades sociales o ausentes de compañía.

Cuarta.

La Ciudad del Bienestar animal propone un ayuntamiento con estructuras organizativas que IDENTIFIQUEN LA GESTIÓN MUNICIPAL EN BIENESTAR ANIMAL y de participación ciudadana, como garantía de perdurabilidad en cualquiera de las acciones que se emprendan.

Quinta.

La Ciudad del Bienestar animal propone una estrategia o Plan local de bienestar de los animales de compañía que se diagnostica y se analiza para poder optimizar recursos y evaluar Inversiones y proponer prioridades

En definitiva,

- Cualquier ciudad puede ser del Bienestar animal si hay un compromiso ciudadano, técnico y político en conseguirlo.
- Y sin ninguna duda, trabaja en la mejora de la convivencia y en la apertura de nuevos entornos de presencia de animales de compañía en la ciudad.

En virtud de ello, **una Ciudad del Bienestar de los Animales de Compañía adoptará los siguientes compromisos:**

1. *Creación de la Concejalía de Bienestar Animal.*
2. *Aprobación de una partida presupuestaria específica para la citada Concejalía.*
3. *Constituir una Mesa de trabajo y participación sobre Bienestar animal.*
4. *Aprobación de una ordenanza local de tenencia de animales de compañía en el entorno humano.*



5. *Habilitar espacios adecuados para el esparcimiento de perros.*
6. *Aprobar un proyecto, anual, de impulso y mejora del bienestar animal y la convivencia ciudadana.*
7. *Inspeccionar y tramitar las denuncias por maltrato animal.*
8. *Inspeccionar y tramitar los expedientes por molestias al vecindario derivados de la tenencia de animales de compañía.*
9. *Aprobar un Protocolo de actuación ante un animal abandonado, herido o enfermo o muerto.*
10. *Aprobar un Plan colonial felino del municipio*
11. *Realizar Campañas de concienciación, y divulgación sobre la tenencia responsable de animales de compañía y del bienestar animal.*